



PERÚ

Ministerio
de Salud



DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD PACÍFICO NORTE
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001 - 2023 - DRSPN/CS - I

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 002 - 2023 - DRSPN/CS -

En el Distrito de Chimbote, en la Unidad de Logística de la Dirección de la Red de Salud Pacífico Norte, a los 16 días del mes de junio del 2023; El Órgano Encargado de conducir la Contratación Directa N° 002 - 2023 - DRSPN, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA OFICINA PARA EL ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA DIRECCIÓN DE RED DE SALUD PACÍFICO NORTE” - SIS**, por el monto total de S/ 41,850.00 soles, desde abril a diciembre del 2023 (S/ 4,650.00 mensual), con la finalidad de otorgar la buena pro del presente procedimiento de selección.

Que, con fecha 15 de junio del 2023, se remite la invitación al Sr. Leoncio Gumercindo Orbezo Anacleto, identificado con DNI N° 32828016, con RUC N° 10328280162, a fin de que presente su propuesta para el procedimiento de selección Contratación Directa N° 002 - 2023 - DRSPN, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA OFICINA PARA EL ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA DIRECCIÓN DE RED DE SALUD PACÍFICO NORTE” - SIS, de Abril a diciembre 2023.**

Que, de la revisión efectuada, se concluye que la oferta del postor antes mencionado, queda admitido, por haber sustentado los documentos obligatorios establecidos en las bases, asimismo se verifico que el monto de la referida oferta del postor antes mencionado, está dentro del valor estimado.

Por lo que, se procede al otorgamiento de la Buena Pro, de acuerdo al siguiente detalle:

POSTOR	MONTO ADJUDICADO
LEONCIO GUMERCINDO ORBEGOZO ANACLETO - RUC N° 10328280162	S/ 41,850.00

Finalmente, se procede a suscribir la presente Acta de otorgamiento de la Buena Pro, en señal de conformidad, a los 16 días de mes de junio del 2023.


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional de Salud Ancash
Dirección de Red de Salud Pacífico Norte
CPCC Avila Calderón Alberth Antony
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA